

Xalapa, Ver., 22 de noviembre de 2018

Comunicado: 0025

Pide diputada Margarita Corro que Tierra Blanca cumpla con Ley de Transparencia

- El Ayuntamiento y su Organismo Operador de Agua incumplen con la Ley al presentar datos incompletos y borrosos, lo cual impide conocer a fondo la aplicación de los recursos, señaló.

La diputada local Margarita Corro Mendoza presentó ante el Pleno, del Congreso del Estado, un Anteproyecto con Punto que prevé exhortar al Ayuntamiento de Tierra Blanca y al Organismo Operador del Agua Potable y Saneamiento, de este lugar, a que a la brevedad, publiquen toda la información a la que están obligados de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, cumpliendo con los criterios de transparencia y legibilidad que la misma exige.

En su intervención, durante la cuarta sesión ordinaria, la legisladora del Distrito XXIII de Cosamaloapan, subrayó que la Ley de Transparencia, antes mencionada, establece en su artículo 15 que los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado.

Sin embargo –enfaticó– muchos sujetos obligados como el Ayuntamiento de Tierra Blanca y su Órgano Operador de Agua Municipal incumplen con la ley y presentan datos incompletos o francamente borrosos en sus páginas de internet, lo cual impide conocer a fondo cómo se están aplicando los recursos públicos.

La legisladora señaló que a pesar de todas las leyes inherentes a garantizar el derecho a la información, aún existen autoridades, como Tierra Blanca, que la esconden de manera aviesa y más en las áreas sustantivas de los recursos financieros que se utilizan en el pago de salarios y demás prestaciones económicas que perciben cada uno de los funcionarios.

Recordó que el uno de julio pasado millones de mexicanos emitieron su voto en contra de la corrupción, de la impunidad, de la pobreza, el desempleo y una constante violación a los Derechos Humanos; exigiendo un cambio radical del gobierno y prácticamente la construcción de un verdadero Estado Democrático y de Derecho.

##-##-##

Coordinación de Comunicación Social



PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>